Tercero.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles para la subsanación de errores contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Nombrar el Tribunal Calificador de las pruebas, relacionado en el anexo de esta Resolución.

Quinto.—Convocar a todos los opositores en llamamiento único para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 26 de febrero 2002, a las doce horas, en el aula B.3 del maxiaulario «Galileo Galilei» en el campus de El Carmen.

Los opositores deberán de ir provistos de documento nacional de identidad, o en su defecto pasaporte o carné de conducir, como requisito imprescindible para acceder a la realización del ejercicio, y en el supuesto de renovación de documento nacional de identidad, del resguardo de solicitud del mismo, acompañado del documento nacional de identidad caducado.

Igualmente, deberán ir provistos del ejemplar de su solicitud de participación en las pruebas, así como de lápiz de grafito número 2, goma de borrar y bolígrafo azul o negro.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación de la citada Resolución.

Huelva, 3 de diciembre de 2001.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

ANEXO

Presidenta: Doña Mercedes Lamparero Domínguez, Escala Técnica de la Universidad de Huelva.

Vocal: Doña Inmaculada Gálvez Romero, Escala Técnica de la Universidad de Sevilla.

Vocal: Doña Regla Mora Pazos, Escala Gestión de la Universidad de Sevilla.

Vocal: Don Antonio Blánquez Corral, Escala Técnica de la Universidad de Jaén.

Vocal: Don José Manuel Brunet Sahún, Escala Técnica de la Universidad de Barcelona.

Secretaria: Doña María Ángeles Morales Remesal, Escala Administrativo de la Universidad de Huelva.

Suplentes:

Presidenta: Doña Carmen Jiménez Gonzales, Escala Técnica de la Universidad de Huelva.

Vocal: Don Mariano González-Piñero Romero, Escala Gestión de la Universidad de Huelva.

Vocal: Don José Sánchez Rodrigo, Escala Gestión de la Universidad de Granada.

Vocal: Don José Miguel Romero Pérez, Escala Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Granada.

Vocal: Don Francisco Candela Jaén, Escala Técnica de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña María del Carmen Prado García, Escala Administrativo de la Universidad de Huelva.

24678

RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2001, de la Universidad de Huelva, por la que se declara aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos y se hace pública la lista de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de cinco plazas de la Escala de Programadores Informáticos, por el sistema general de acceso libre y se anuncia el lugar, fecha y hora en que darán comienzo los ejercicios, así como la composición del Tribunal calificador.

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de 9 de octubre de 2001 de la Universidad de Huelva, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Programadores Informáticos, mediante el sistema de general de acceso libre.

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobadas las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos al citado proceso selectivo.

Segundo.—Publicar la lista de candidatos excluidos que aparece en el anexo I de esta Resolución, en la que consta el nombre, apellidos, documento nacional de identidad, así como la causa de no admisión.

La lista de admitidos se halla expuesta en los tablones de anuncios de la Universidad de Huelva, sita en Doctor Cantero Cuadrado, 6, planta baja.

Tercero.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles para la subsanación de errores contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Nombrar al Tribunal calificador de las pruebas, relacionado en el anexo II de esta Resolución.

Quinto.—Convocar a todos los opositores en llamamiento único para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 13 de febrero de 2002, a las doce horas en el aula A 1.6 del Maxiaulario «Galileo Galilei» en el Campus de El Carmen.

Los opositores deberán de ir provistos de documento nacional de identidad o en su defecto pasaporte o carné de conducir, como requisito imprescindible para acceder a la realización del ejercicio y en el supuesto de renovación de documento nacional de identidad del resguardo de solicitud del mismo, acompañado del documento nacional de identidad caducado.

Igualmente, deberán ir provistos del ejemplar de su solicitud de participación en las pruebas, así como de lápiz de grafito número dos, goma de borrar y bolígrafo azul o negro.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir de la publicación de la citada Resolución.

Huelva, 3 de diciembre de 2001.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

ANEXO I

Lista provisional de aspirantes excluidos

Apellidos y nombre: Núñez Sánchez, Carlos Javier. Documento nacional de identidad: 44.215.667. Motivo: 3.

Motivos de exclusión:

- 1. Falta compulsa documento nacional de identidad.
- 2. Falta compulsa certificado minusvalía.
- 3. Falta justificante de abono.
- 4. Falta fotocopia documento nacional de identidad.
- 5. Solicitud fuera de plazo.
- 6. Solicitud incompleta.

ANEXO II

Titulares:

Presidente: Don Enrique Serrano Aguilar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

Vocal: Don Antonio Blánquez Corral, Escala Técnica de la Universidad de Jaén.

Vocal: Don José Ángel Murillo Fernández, Escala Analista de la Universidad de Córdoba.

Vocal: Don Juan Antonio Marín Beltrán, Escala Programadores de la Universidad de Córdoba.

Vocal: Doña Mercedes Lamparero Domínguez, Escala Técnica de la Universidad de Huelva.

Secretario: Don Luis Meseguer Martínez, Escala Administrativo de la Universidad de Huelva.

Suplentes:

Presidenta: Doña Carmen Jiménez González, Escala Técnica de la Universidad de Huelva.

Vocal: Don Simón Márquez Pérez, Escala Superior de Administradores, Junta de Andalucía.

Vocal: Don José Miguel Romero Pérez, Escala Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Granada.

Vocal: Don Sergio Pérez Cuadrado, Escala Administrativa de la Universidad de Huelva.

Vocal: Don José Manuel Brunet Sahún, Escala Técnica de la Universidad de Barcelona.

Secretaria: Doña María Angeles Morales Remesal, Escala Administrativa de la Universidad de Huelva.

24679

RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2001, de la Universidad de Huelva, por la que se declara aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos y se hace pública la lista de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de la Escala Técnica de Administración Universitaria, por el sistema general de acceso libre, y se anuncia el lugar, fecha y hora en que darán comienzo los ejercicios, así como la composición del Tribunal calificador.

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de 9 de octubre de 2001, de la Universidad de Huelva, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Técnica de Administración Universitaria, mediante el sistema general de acceso libre.

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobadas las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos al citado proceso selectivo.

Segundo.—Dar a conocer que no existe ningún candidato excluido.

La lista de admitidos se halla expuesta en los tablones de anuncios de la Universidad de Huelva, sita en Doctor Cantero Cuadrado, 6, planta baja.

Tercero.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles para la subsanación de errores contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Nombrar al Tribunal calificador de las pruebas, relacionado en el anexo II de esta Resolución.

Quinto.—Convocar a todos los opositores en llamamiento único para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 4 de febrero de 2002, a las doce horas en el aula 1.6 del Maxiaulario «Galileo Galilei» en el Campus de El Carmen.

Los opositores deberán de ir provistos de documento nacional de identidad o en su defecto pasaporte o carné de conducir, como requisito imprescindible para acceder a la realización del ejercicio, y en el supuesto de renovación del documento nacional de identidad del resguardo de solicitud del mismo, acompañado del documento nacional de identidad caducado.

Igualmente, deberán ir provistos del ejemplar de su solicitud de participación en las pruebas, así como de lápiz de grafito número dos, goma de borrar y bolígrafo azul o negro.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir de la publicación de la citada Resolución.

Huelva, 3 de diciembre de 2001.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

ANEXO

Titulares:

Presidente: Don Juan Fernández Valverde, Catedrático de la Universidad Pablo de Olavide.

Vocal: Don Manuel Romero Tallafigo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal: Don Rafael Valencia Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla. Vocal: Don Antonio Blánquez Corral, Escala Técnica de la Universidad de Jaén.

Vocal: Don José Manuel Brunet Sahún, Escala Técnica de la Universidad de Barcelona.

Secretaria: Doña Mercedes Lamparero Domínguez, Escala Técnica de la Universidad de Huelva.

Suplentes:

Presidente: Don Aurelio Pérez Jiménez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal: Don José Manuel López Gómez, Escala Técnica de la Universidad de Sevilla.

Vocal: Don Simón Márquez Pérez, Escala Superior de Administradores, Junta de Andalucía.

Vocal: Don José Miguel Romero Pérez, Escala de Facultativo de Bibliotecas, Archivos y Museos de la Universidad de Granada.

Vocal: Don Francisco Candela Jaén, Escala Técnica de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña María Ángeles Morales Remesal, Escala Administrativa de la Universidad de Huelva.

24680

RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2001, de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de concursos docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de una Comisión que ha de resolver el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 3 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 29) tal y como se detalla en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector-Presidente en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Elche, 5 de diciembre de 2001.—P. D. (256/2000, de 11 de abril de 2000), el Vicerrector de Profesorado, José F. González Carbonell.

ANEXO

Composición de la Comisión que ha de juzgar una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 3 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 29) a concurso-oposición

Referencia: DF1048. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Biología Vegetal». Departamento: Biología Aplicada

Tribunal titular:

Presidente: Don Mario Honrubia García, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Francisco Alcaraz Ariza, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocal $1.^{\circ}$ Don Francisco E. Valle Tendero, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal $2.^{\circ}$ Don Juan Carlos Moreno Saiz, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 3.º Don Antonio Luis Segura Iglesias, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.